



Expediente: 3208/23-I2

Carátula: MATURANA CALABRESE SEBASTIAN C/ SORAMUS S.A Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES Fecha Depósito: 14/11/2024 - 00:00

Notificación denositada en el/les de

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27381857218 - MATURANA CALABRESE, SEBASTIAN-ACTOR

20292062576 - SORAMUS S.A, -DEMANDADO

9000000000 - GONZALEZ, SEBASTIAN ALBERTO-DEMANDADO 20255016459 - CERVANTES, NATALIA ANAHI-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5

ACTUACIONES Nº: 3208/23-I2



H103255404010

JUICIO: MATURANA CALABRESE SEBASTIAN c/ SORAMUS S.A Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. 3208/23-12

Excma. Cámara:

Informo a V.E. que conforme surge del decreto del poder ejecutivo provincial N° 4466/14 de fecha 26/12/22 B.O. 30.404 publicado el 02/02/23, se acepta la renuncia definitiva del Sr. vocal Dr. Osvaldo Pedernera, quien integraba el tribunal de la Sala Va. de la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo. Asimismo y de conformidad a lo resuelto por Superintendencia de la Excma. Corte Suprema de Justicia, en fecha 15/02/23 la vocalía que dempeñaba el mencionado vocal ha quedado vacante por haberse acogido este a los beneficios de jubilación con motivo de la referida renuncia. Por último informo que en cumplimiento con las acordadas N° 462/22, 39/23 y 143/23, corresponde cubrir la vocalía vacante, para integrar el tribunal con la Sra. vocal Maria del Carmen Dominguez, quien actúa en el carácter de subrogante como segunda. Secretaria Actuaria. San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.-

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:

CN=SIMON PADROS Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264022461

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.